

A modo de resumen de coberturas destacamos las siguientes:

**ASISTENCIA EN VIAJE** en España y el extranjero.

- Anticipo de fianzas y trámites administrativos por hospitalización.
- Honorarios médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalización en caso de enfermedad o accidente. 6.000 €, coberturas en el extranjero.
- Gastos odontológicos de urgencia tanto en España como en el extranjero.
- Repatriación y traslado sanitario con atención médico sanitaria.
- Consulta o asesoramiento médico a distancia y envío de un médico especialista y medicamentos en caso de ser necesario al lugar del mundo donde se encuentre el asegurado.
- Prolongación de estancia en hotel y pérdida de billete de vuelta por hospitalización ya sea por enfermedad o por accidente.
- Gastos de desplazamiento, estancia y regreso de un familiar acompañante en caso de hospitalización o enfermedad.
- Gastos de regreso anticipado en caso de siniestro en el domicilio.
- Indemnización por pérdida y/o demora de equipajes.
- Ayuda a la localización y envío de equipajes en caso de robo o pérdida de equipaje.
- Anticipo de efectivo en el extranjero por robo y extravío de bienes hasta **600 €**.
- Envío o reenvío de objetos olvidados en el transcurso del viaje.

**SERVICIO DE DECESOS, Capital de servicio 3.500 €**

- Gastos, trámites y gestiones del sepelio.
- Traslado nacional e internacional en caso de fallecimiento.
- Orientación legal a familiares.
- Información extrajudicial posterior al fallecimiento como tramitación de pensiones de viudedad, orfandad y bajas registrales.
- Indemnización del capital de sepelio no consumido.

**Prima Total por asegurado 20,50 € AÑO**